



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los hermanos Leoner y Mateo Jara, conforman el dúo folklórico "Los Jara", y desde hace más de 30 años, se encuentran abocados a la música y al canto popular, recorriendo los principales escenarios artísticos del país y nuestra región. Oriundos de Cincos Saltos, se encuentran lanzando por estos días su nueva producción discográfica denominada "Serenateros".

Del mismo modo, cabe señalar que el Centro Recreativo del Sindicato de Camioneros de la localidad de Allen, ha acompañado desde siempre los distintos proyectos artísticos que se destacan en la extensa carrera artística de "Los Jara". De hecho, es de destacar que a través de una última gestión que encabezó el Sindicato, se obtuvo un permiso especial en las empresas que trabajan los hermanos Jara, para que se aboquen de lleno a la grabación y a la difusión de "Serenateros".

En correspondencia con ello, y con motivo de la presentación del nuevo trabajo musical, cotejó festivamente a la ciudad de Allen, montando una globa en el interior del predio, que integró cerca de 3.000 personas.

Básicamente, esta última producción musical se conforma de 14 temas, sumado un bonus track. Se destaca el principal énfasis puesto sobre las voces del dúo y el acompañamiento de instrumentos tradicionales con los que, "Los Jara" alcanzaron un producto artístico sólido y de notable sonoridad, en el que rememora épocas doradas del folclore. Un punto a recalcar, es que dentro del repertorio musical del nuevo material, dedican una canción titulada "Soy camionero", consagrando el noble trabajo que desempeñan Leoner y Mateo, ya que ambos son camioneros.

Cabe señalar, que la placa discográfica fue grabada en el mes de agosto en los estudios Santa Fe Recording, bajo la producción de Manuel Lazo y con la participación de músicos de excelente nivel, como Orlando Veracruz (uno de los principales referentes de la música del Litoral).

Con 8 y 9 años, Leoner y Mateo, comienzan a dar sus primeros pasos en la música. Pero es en el año 1974, en que alcanzan reconocimiento del público, cuando ganaron un concurso en un programa de televisión que conducían Hugo Díaz y Milton Aguilar. A partir de entonces, comenzaría una larga carrera artística que hoy sigue respetando un estilo propio y sembrando tradición en cada escenario de la región y el país, demostrando un excelente repertorio artístico



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

consistente en danzas folklóricas argentinas y populares latinoamericanas.

También, fueron parte del grupo Amancay y Millaray. Su primer trabajo discográfico titulado "La Llamada" se concretó en el 2007, acompañados con músicos de la región. Se han presentado en numerosos lugares de la provincia de Río Negro, y en otras provincias de nuestro país, participando de Fiestas Nacionales como Cosquín 2008 y 2009.

Desde nuestro Bloque, celebramos y apoyamos la presentación de este nuevo proyecto musical del dúo "Los Jaras", y el permanente acompañamiento a la carrera artística, que mantiene realizando el Centro Recreativo del Sindicato de Camioneros de Allen.

Por ello:

Autor: Fabián Gatti.

Acompañantes: Beatriz Manso, Martha Ramidan.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y artístico la nueva producción discográfica "Serenateros" del dúo folklórico cincosaltense "Los Jara" conformado por Leoner y Mateo, presentado recientemente en el Centro Recreativo del Sindicato de Camioneros de Allen.

Artículo 2°.- De forma.